

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2017, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01-05-02-02 Fortalecimiento de los ingresos
Fortalecer las finanzas públicas mediante la instrumentación de medidas que incentiven la recaudación de los ingresos propios, para realizar las acciones que ayuden a cumplir los objetivos de la política pública que genera el Municipio de Cuautitlán Izcalli

Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General: L00 Tesorería (Treasurería Municipal)

Pilar temático o Eje transversal: 02 Financiamiento para desarrollo

Tema de desarrollo: 02 01 Financiamiento para desarrollo

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales	$(\text{Ingresos propios municipales del año actual} / \text{Ingresos propios municipales del año anterior}) * 100$	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
Propósito					
Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	$(\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual} / \text{Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior}) * 100$	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	La ciudadanía requiere de un Ayuntamiento con solvencia y fortaleza económica que le permita la intervención en áreas de necesidad comunal.
Componentes					
1 Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal	$(\text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual} / \text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior}) * 100$	Trimestral Gestión	Estados Comparativos de Ingresos.	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales de las que es responsable.
2 Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesos	$(\text{Monto de ingresos por cobro de accesos en el trimestre actual} / \text{Monto de ingresos por cobro de accesos en el trimestre anterior}) * 100$	Trimestral Gestión	Reporte emitido por Sistema contable.	Los ciudadanos cumplen con el proceso de regularización fiscal correspondiente.
Actividades					
1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre	$(\text{Predios actualizados en el semestre actual} / \text{Predios actualizados en el semestre anterior}) * 100$	Semestral Gestión	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Las autoridades estatales correspondientes colaboran en tiempo y forma con las autoridades municipales en la emisión de los valores actualizados.
1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Porcentaje de difusión del pago	$(\text{Campañas de difusión efectuadas} / \text{Campañas de difusión programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía responde favorablemente ante el programa de apoyos, subsidios fiscales emitidos por la autoridad municipal en los procesos de exhortación al pago.
1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	Porcentaje de convenios suscritos	$(\text{Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado} / \text{Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado}) * 100$	Trimestral Gestión	Convenios firmados	Las autoridades estatales correspondientes colaboran con la autoridad municipal en la celebración de Convenios de Colaboración.
1.4 Ampliación de horarios e instalación de cajas móviles en los meses de alta recaudación.	Tasa de variación de las horas trabajadas por trimestre	$(\text{Horas trabajadas en el trimestre actual} / \text{Horas trabajadas del trimestre anterior}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Los ciudadanos responden favorablemente ante el esfuerzo de la autoridad hacendaria por servir en horarios ampliados.
2.1 Actualización de los padrones de cobro.	Tasa de variación en los registros trimestrales de los padrones	$(\text{Registros en los padrones del trimestre actual} / \text{Registros en los padrones del trimestre anterior}) * 100$	Trimestral Gestión	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	La normatividad hacendaria facilita y obliga al titular de la hacienda a la actualización permanente y continua de los padrones a favor del incremento de los ingresos municipales.
2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	Tasa de variación en el número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.	$(\text{Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual} / \text{Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades municipales garantizan el buen suceso a las actividades de fiscalización.
2.3 Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos, y remisos detectados.	Porcentaje de notificaciones	$(\text{Notificaciones entregadas} / \text{Notificaciones expedidas}) * 100$	Mensual Gestión	Copia de las notificaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones.	Los ciudadanos colaboran con la autoridad municipal en la recepción de las notificaciones de pago.
2.4 Recuperación créditos fiscales a través de tesorería.	Porcentaje de cobranza	$(\text{Créditos fiscales recuperados} / \text{Créditos fiscales determinados}) * 100$	Mensual Gestión	Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Los ciudadanos son responsables de la liquidación de sus créditos fiscales.

